

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -EN SAN RAYMUNDO JALPÁN, OAXACA, siendo las catorce horas con treinta minutos del día lunes dos de diciembre del año dos mil veinticuatro, se encuentrah reunidas en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentatio de Morena, las ciudadanas Diputadas MONSERAT HERRERA RUIZ, MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ y CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ, la primera diputada en su carácter de Presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social y las dos Diputados restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de desahogar la sesión ordinaria de esta Comisión Permanente.----Acto seguido la presidenta de la comision de Trabajo y Seguridad Social expresó: "Solicito respetuosamente a la Dipuatada María Eulalia Velasco Ramírez pasar lista de asistencia e informar si existe quórum de la Comisión".------En razón de la instrucción dada por la Diputada Monserat Herrera Ruiz, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, la Diputada María Eulalia Velasco Ramírez procede al pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social: - - - - - - - - - - - -Monserat Herrera Ruiz. (Manifiesta PRESENTE). - - - - - - - - - - -María Eulalia Velasco Ramírez. (Manifiesta PRESENTE). - - - - - - - -Concepción Rueda Gómez. (Manifiesta PRESENTE). - - - - - - - - - - -

The state of the s









Zeferino García Jerónimo. (AUSENTE)
Así mismo informa a la Presidencia de la Comisión la existencia del quórum legal
para la celebración de la sesión de de la Comisión Permanente de Trabajo y
Seguridad Social, dado que, en virtud de encontrarse presentes tres Diputadas de 🍎
cinco que integran la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social 👆
Acto seguido la presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social expresó: 🗸
"Se abre la presente sesión de la Comisión Permanente de Trabajo y
Seguridad Social de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"
Acto seguido la presidenta de la comision de Trabajo y Seguridad Social expresó:
"Sírvase Diputada María Eulalia Velasco Ramírez dar lectura al orden del día
En razón de la instrucción dada por la Diputada Monserat Herrera Ruiz, Presidenta
de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, la Diputada María
Eulalia Velasco Ramírez procede a la lectura del orden del día, quien expresa: "dos
de diciembre de dos mil veinticuatro, con el siguiente orden del día. Uno, pase de
ista y declaración de Quórum
Dos, lectura y aprobación del orden del día
Tres, lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior
Cuatro, presentación y toma de protesta del Secretario Técnico de la comisión 🤜
Cinco, informe de los expedientes que obran en los archivos de la Comision de
Trabajo y Seguridad Social, pendientes de dictaminación por la Sexagésima Quinta
Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca

Car Chan





Seis, propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por el que se emite el plan de
trabajo de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social de la Sexagésima
Sexta Legislatura
Siete, Asuntos generales
Siete, Asuntos generales
Acto seguido la presidenta de la comisión de Trabajo y Seguridad Social expresó:
"En votación económica pregunto si se aprueba el orden del día, quienes
estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo levantando la mano"
Acto seguido (por lo que las diputadas integrantes de la Comisión procedieron a
evantar su mano manifestando estar de acuerdo por la afirmativa), la Presidenta de
a Comisión manifiesta "habiéndose emitido tres votos a favor, esta presidencia
declara aprobado el orden del día
Por lo tanto se pasa al desahogo del tercer punto del orden del día, relativo a la
ectura y aprobación del acta de la sesión anterior de la Comisión Permanente de
Trabajo y Seguridad Social, por lo que la Diputada Presidenta solicita a la Diputada
María Eulalia Velasco Ramírez dar cuenta con el asunto, expresando lo siguiente:
flectura y aprobación del acta de la sesión anterior" (da lectura al acta respectiva)
Acto seguido, la Diputada Concepción Rueda Gómez integrante de la Comisión ू
manifiesta: "Diputada Presidenta, solicito respetuosamente se obvie la lectura
del acta, por lo que la Diputada Presidenta expresa: diputadas integrantes de esta
comisión, en votación económica se les solicita, que, en caso de estar de acuerdo
por la afirmativa de aprobar se dispense la lectura del acta se sirvan manifestarlo



Acto seguido la diputada presidenta manifiesta: toda vez que el acta de la sesión

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión expresa a las Diputadas integrantes de la Comisión "en este acto presento al maestro Eduardo Tomas Jácome Chávez, quien se designa como Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, para los efectos legales a que haya lugar, por lo que procederé a realizar la toma de protesta de ley, les pido a todos los



presentes ponernos de pie. Maestro Eduardo Tomas Jácome Chávez protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una u otra emanen, ¿así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que Por lo anterior el Secretario Técnico manifiesta: si protesto,---------Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta: "si así no lo hiciere, que el estado y el pueblo se lo demande. pueden tomar sus lugares".------Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta: "se pasa al quinto punto del orden del día, sírvase el secretario técnico, dar cuenta con el asunto".- - -En razón de la instrucción dada por la Diputada Monserat Herrera Ruiz, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, el Secretario Técnico procede a informar que el día veintiocho de noviembre del año dos mil veinticuatro, mediante oficio número LXVI/A.L./COM.PERM./35/2024 de fecha veintidós de noviembre del presente año, firmado por el secretario de servicios parlamentarios, la comisión de Trabajo y Seguridad Social recibió el concentrado de veintiocho asuntos que no fueron dictaminados por la anterior legislatura, mismos que serán analizados y se procederá a la elaboración de los dictamenes correspondientes para ser sometidos a su consideración diputadas.------------Por lo anterior la Diputada Presidenta manifesto: "toda vez que se nos ha dado cuenta con los asuntos que se encuentran pendientes de dictaminación, instruyo al secretario técnico, proceda al estudio de los asuntos turnados para

Atta





2024, ANO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"
ser sometidos a consideración en las proximas sesiones de esta comisión"
Acto seguido, la Diputada Presidenta de la Comisión manifiesta: "se pasa al sexto
punto del orden del día, sírvase el secretario técnico, dar cuenta con el
asunto"
Por lo que el Secretario Técnico explica del contenido del plan de trabajo para su
aprobación, manifestando: "se compone de antecedentes en donde menciona \
cuando se instalo la Sexagésima Sexta Legislatura, tambien se menciona la fecha
con la que se aperturo el primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al
primer año del ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura, y se hace

Soccial; cuenta con tres considerandos que son los artículos que dotan a esta Comisión Permanente de Obligaciones y Atribuciones, por último, se compone por el acuerdo, en donde se menciona el día, lugar y hora en donde se llevarán a cabo las sesiones ordinarias de esta Comisión, al igual que de las reunios de los Secretarios Técnicos de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, así como del

mención de la integración de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad

proceso y tramite Legislativo que se les dará a cada uno de los asuntos que sean

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta: "se pone a consideración el plan de trabajo de esta comisión, en caso de estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el plan de trabajo se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano manifestando estar de acuerdo por la afirmativa), la

6





Presidenta de la Comisión manifiesta "habiéndose emitido tres votos a favor, esta presidencia declara aprobado el plan de trabajo a desarrollarse en esta comisión de trabajo y seguridad social". - - - - - - - - -Se pasa al desahogo del septimo punto del orden del día, en el que la Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico de cuenta con el asunto, a lo que el Secretario manifesto: "asuntos generales, pregunta si alquien de los presentes desea tomar el uso de la voz", por lo que ninguna Diputada hizo uso de la voz.- - - -Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta "se pasa al octavo punto del orden del día, habiendose dado cuenta con el contenido del orden del día, siendo las quince horas del día en que se actua, esta presidencia clausura la presente sesión, agradeciendo la asistencia de las Diputadas presentes en esta sede oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".------Sometida a consideración de las diputadas y diputado presentes integrantes de la Comisión Permanente deTrabajo y Seguridad Social, la presente acta, misma que fue leída y aprobada, firmando al calce y margen para constancia los que en ella intervinieron.- - -

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAVAÇA PODER LEGISLATIVO DIP. MONSERAT NERRERA RUIZ.
PRESIDENTA

DIP. MONSERAT HERRERA RUÍZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DE TRAFF

7





DIP.MARÍA EULALIA VELASCO

RAMÍREZ.

INTEGRANTE

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA.

INTEGRANTE

DIP. CONCEPCIÓN ROBOA COMEZ

INTEGRANTE

DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO.
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

